

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Consejo Directivo
Acta No. 12 de 2024
Sesión Extraordinaria

FECHA: 10 de octubre de 2024

HORA: A partir de las 11:00 a.m. y hasta las 4:35 p.m.

LUGAR: Modalidad Virtual – Asincrónico Correos Sucesivos

INTEGRANTES DEL CONSEJO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Redy Adolfo López López	Subsecretario de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Javier Andrés Sosa Pérez	Subdirector de Gestión Judicial	Secretaría Distrital de Hacienda		X	
Giovanni Perdomo Sanabria	Director de Análisis y Conceptos Jurídicos	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Guillermo Escobar Castro	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	X		
Juan Carlos Fernández Andrade	Director General	Caja de la Vivienda Popular	X		Con voz pero sin voto

SECRETARIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Janeth Carreño Lizarazo	Directora de Gestión Corporativa	Caja de la Vivienda Popular

...

CITACIÓN: En concordancia con el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008 y por solicitud de la Presidenta del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, se convoca a sesión virtual mediante correos electrónicos sucesivos, con el fin de deliberar y poner a consideración el proyecto de acuerdo “Por el cual se aprueba el anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular, para la vigencia fiscal 2025”.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025”.
3. Cierre

DESARROLLO:

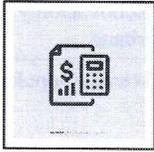
1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Directivo procede a verificar el quórum existente y así proseguir con el desarrollo de la sesión, identificando que se encuentran presentes cinco de los seis miembros y deja constancia de la aprobación del orden del día.

TOMA DE DECISIONES: Poner a consideración y deliberación el proyecto de acuerdo: “Por el cual se aprueba el anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular, para la vigencia fiscal 2025”

Icono	Decisión
	<p>“Por el cual se aprueba el anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular, para la vigencia fiscal 2025”</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad es aprobado por cuatro de los cinco miembros participantes, se acuerda aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025, en la suma CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$107.535.992.000)</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>10 Octubre de 2024</p>		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo: “Por el cual se aprueba el anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular, para la vigencia fiscal 2025”</p>	<p>Verificación del cargue en los aplicativos BOGDATA Y SI CAPITAL de la distribución del presupuesto aprobado para iniciar la ejecución a 1º de enero de 2025.</p>
	<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, es aprobado por cuatro de los cinco miembros participantes en la sesión.</p>		

COMPROMISOS: Para esta sesión no se presentaron compromisos

En constancia se firma,



JUAN CARLOS FERNÁNDEZ ANDRADE
Director General

Anexos: Acta 12 de 2024

Proyectó: Sonia María Cruz Rojas – Auxiliar Administrativo 

Revisó: Martha Janeth Carreño Lizarazo – Directora de Gestión Corporativa 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 1 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

Tema o Asunto:	Consejo Directivo Sesión extraordinaria Virtual			Reunión Número:	12
Fecha:	10/10/2024	Hora:	11:00 am	Lugar:	Asincrónico- Correo sucesivo
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Directora de Gestión Corporativa y Secretaria del Consejo Directivo.				
Archivada en:	Actas Consejo Directivo DGC				

1. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025”.
3. Cierre

Se anexa a la presente convocatoria:

1. Proyecto de acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025”
2. Oficio Cuota Global inicial
 - 2.1 Oficio Cuota Global ajustada
3. Formato proyección pasivos 2025
4. Documento justificación del anteproyecto 2025
5. Anexo Cuota Global inicial.
 - 5.1. Anexo Cuota Global ajustada
6. Presentación programación presupuestal 2025

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
No aplica			

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 2 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

2.2 Desarrollo de la reunión

1. Apertura del Consejo, verificación del Quorum y desarrollo de la sesión

La Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, el día 07 de octubre de la presente anualidad convocó a sesión modalidad virtual mediante correo electrónico para el día 10 de octubre de la presente anualidad de 08:00 a.m. a 4:30 p.m., sin embargo, el día 09 de octubre a las 11:00 p.m. La Secretaría Distrital de Hacienda remitió oficialmente el ajuste a la cuota inicialmente enviada, por lo cual es necesario realizar ajuste de documentos, por lo anterior se hizo necesario cambiar la hora acordada para las 11:00 am hasta las 4:30 p.m.

El Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, mediante correo electrónico enviado a las 09:05 a.m. Solicita aclaración sobre el Proyecto de Acuerdo así:

(...) *Respetada Doctora Martha,*

De acuerdo con los documentos recibidos, y con el fin de agilizar la votación en la sesión que iniciará a las 11:00 am, solicito revisar y aclarar respecto del Proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025"

- ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, en la suma de CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$101.857.312.000), según el siguiente detalle:

Observación: En el detalle relacionado en las tablas se está mostrando la desagregación de los Gastos de Personal por la suma de \$12.031.853.000 e Inversión Directa por la suma de \$85.649.001.000, valores que no suman el total que se está aprobando en el mencionado artículo, por valor de \$101.857.312.000, ya que no se relaciona el desagregado de Adquisición de Bienes y servicios por la suma \$ 4.176.346.000

Quedamos atentos

Agradezco a los miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, confirmar su participación para verificación del Quórum y aprobación del orden del día. (...)

Siendo las 11:04 a.m. la Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo da apertura a la sesión convocada en la modalidad virtual mediante correos electrónicos sucesivos, indicando lo siguiente:

(...) *Estimados miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, buenos días.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008, siendo las 11:00 am se da apertura a la sesión del Consejo Directivo extraordinaria convocada para el día de hoy, en modalidad de correos electrónicos sucesivos, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 3 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

Para la presente convocatoria se adjuntan los siguientes documentos:

1. Proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025"
2. Oficio Cuota Global inicial
 - 2.1 Oficio Cuota Global ajustada
3. Formato proyección pasivos 2025
4. Documento justificación del anteproyecto 2025
5. Anexo Cuota Global inicial.
 - 5.1. Anexo Cuota Global ajustada
6. Presentación programación presupuestal 2025 (...)

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, que establece:

"El Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

El Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar que sea convocado por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su Delegado"

Se procede a verificar el quórum existente y así proseguir con el desarrollo de la sesión, identificando que se encuentran presentes los siguientes miembros.

El Dr. **Juan Carlos Fernández Andrade** – Director de la Caja de Vivienda Popular mediante correo electrónico enviado a las 11:10 a.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión.**

La secretaria mediante correo electrónico enviado a las 11:10 a.m. del 10 de octubre, solicita a los miembros del Consejo confirmar su participación en la sesión para verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Dra. **Vanessa Velasco** - Secretaria Distrital de Hábitat y Presidente del Consejo Directivo en correo electrónico enviado a las 11:19 a.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión.**

El Dr. **Redy Adolfo López López** -Subsecretario de Planeación y Política - Secretaria de Hábitat. En correo electrónico enviado a las 11:28 a.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 4 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

El Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. En correo electrónico enviado a las 11:32 a.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión.**

El Dr. Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo) mediante correo electrónico enviado a las 12:30 p.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión.**

El Dr. Giovanni Perdomo Sanabria - Director de Análisis y Conceptos Jurídicos - Secretaria Distrital de Planeación., mediante correo electrónico enviado a las 12:43 p.m. del 10 de octubre – **Se hace presente en la sesión.**

Siendo las 12:53 p.m., mediante correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo Informa lo siguiente:

(...) Agradeciendo la participación en la sesión de Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, del día de hoy 10 de octubre del 2024, virtual por correo sucesivo les informo que se han hecho presentes, así:

1. *Dra. Vanesa Vanessa Alexandra Velasco Bernal- Secretaria Distrital de Hábitat y presidente del Consejo Directivo.*
2. *Dr. Redy Adolfo López López – Subsecretario de Planeación y Política – Secretaría Distrital de Hábitat.*
3. *Dr. Guillermo Escobar Castro – Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).*
4. *Dr. Carlos Felipe Reyes Forero- Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO).*
5. *Dr. Giovanni Perdomo Sanabria, Director de Análisis y Conceptos Jurídicos, Secretaría Distrital de Planeación*

Se verifica la existencia de quórum y se procede a continuar con el orden día.

2- Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025"

(...)

2. Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025"

Siendo las 02:11 p.m. La Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo envía mediante correo electrónico respuesta a la observación realizada por el Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. Así:

(...) Buenas tardes, estimados miembros consejeros:

Dando respuesta a la observación allegada por correo electrónico, por parte del doctor Guillermo Escobar Director del IDIGER, se aclara lo siguiente:

Con respeto a la cuota global enviada el lunes 7 de octubre de 2024 en donde se realiza la convocatoria a la sesión del Consejo Directivo para el día de hoy, es preciso señalar, que esta cuota global se ha modificado dos veces por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, siendo la definitiva y confirmada por esta misma por el valor de \$ 107.535.992.000.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 5 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

En el nuevo proyecto de acuerdo enviado en la apertura de la sesión el día de hoy, se incorporó el valor de Bienes y Servicios los valores de \$ 4.176.346.000 y por Gastos de Tributos \$112.000. que por error no se registró en el primer proyecto de acuerdo, siendo los valores oficiales los siguientes:

FUNCIONAMIENTO	\$16.208.311.000
Gastos de Personal	\$12.031.853.000
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 4.176.346.000
Impuestos	\$112.000
INVERSIÓN DIRECTA	\$91.327.681.000
TOTAL, CUOTA ASIGNADA	\$107.535.992.000 (...)

La **Dra. Vanessa Velasco - Secretaria Distrital de Hábitat y Presidente del Consejo Directivo** en correo electrónico enviado a las 03:21 p.m. del 10 de octubre – **Aprueba el Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025” Así:**

(..)-Estimados Integrantes Consejo Directivo CVP,

Revisados los documentos anexos, me permito dar VOTO POSITIVO para el Punto No. 2 “Aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025”. (..).

El **Dr. Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo)** en correo electrónico enviado a las 04:06 p.m. del 10 de octubre – **Aprueba el Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025” Así:**

(..) Buenas tardes a todos,

De conformidad con los soportes recibidos apruebo el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de \$107.535.992.000 (..).

El **Dr. Redy Adolfo López López -Subsecretario de Planeación y Política - Secretaria de Hábitat.** en correo electrónico enviado a las 04:29 p.m. del 10 de octubre – **Aprueba el Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025” Así:**

(..)Cordial saludo,

En atención al orden del día propuesto y una vez verificados los soportes anexos a la citación, me permito enviar voto positivo para la aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025”

Lo anterior, teniendo en cuenta que:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 6 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

1. El presupuesto de inversión de \$ 91.327.681.000 es acorde al indicado en el alcance cuota global de Presupuesto asignada por la Secretaría Distrital de Hacienda para la entidad 2025 (\$ 107.535.992.000).
2. El presupuesto de inversión fue distribuido en su totalidad entre los seis (6) proyectos de inversión de la entidad, que le dan cumplimiento a las ocho (8) metas Plan de Desarrollo a cargo de la CVP.
3. La información consignada en el proyecto del acta del comité y el documento de justificación de anteproyecto son acordes a la cuota global de presupuesto enviada por la SHD. (...).

El **Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER**, en correo electrónico enviado a las 04:33 p.m. del 10 de octubre – **Aprueba el Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025" Así:**

(..)Buenas tardes para todos,

Revisados los documentos anexos, me permito dar VOTO POSITIVO para el Punto No. 2 "Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025". (...).

3. Cierre

La Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo, informa a los miembros la aprobación del proyecto de acuerdo " Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2025" Relacionando la votación anteriormente descrita.

Siendo las 04:35 p.m. se da por terminada la sesión en modalidad virtual. Así:

"Se concluye que, de 5 miembros presentes en la sesión, 4 miembros votaron favorablemente al proyecto de acuerdo "Por medio del cual se emite concepto favorable a la solicitud de autorización para asumir obligaciones en la vigencia 2024 que afectan el presupuesto de la vigencia 2025 a través de vigencia futura ordinaria, en Gastos de Inversión". El cual queda aprobado.

Siendo las 4:35 p.m., se da por finalizada la sesión habiendo surtidos los puntos del orden del día, agradeciéndoles la participación. "

3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
NINGUNO		

Q



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 7 de 7

Vigente desde: 07/06/2017

Observaciones:

NINGUNA

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
1. Dra. Vanessa Alexandra Velasco Bernal - Secretaria Distrital de Hábitat y presidente del Consejo Directivo		
2. El Dr. Giovanni Perdomo Sanabria - Director de Análisis y Conceptos Jurídicos - Secretaria Distrital de Planeación.		
3. El Dr. Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo).		
4. El Dr. Redy Adolfo López López -Subsecretario de Planeación y Política - Secretaria de Hábitat.		
5. El Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.		
6. Dr. Juan Carlos Fernández Andrade – Director General de la Caja de Vivienda Popular		
7. Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo - Secretaria del Consejo Directivo.		

Firmado por:

Dra. Vanessa Alexandra Velasco Bernal
Presidenta del Consejo Directivo

Martha Janeth Carreño Lizarazo
Secretaria del Consejo Directivo

Proyectó: Catalina Jiménez / Contratista Dirección de Gestión Corporativa
Revisó: Martha Janeth Carreño Lizarazo / Secretaria del Consejo Directivo.

3